



## CIRCULAR No. 11

**DE:** RECTORÍA.

**PARA:** ESTUDIANTES Y DOCENTES DE IBTI Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DEMÁS COLABORADORES.

**ASUNTO:** CONTINUACIÓN PLAN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE.

**FECHA:** 31 DE AGOSTO DE 2021.

Apreciada comunidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, reciba un cordial saludo y nuestros agradecimientos a estudiantes, docentes, padres de familia, administrativos y demás colaboradores por todo el trabajo educativo adelantado en este segundo ciclo de 2021.

La ETITC, con el objeto de dar cumplimiento a las diferentes directrices del Gobierno Nacional a través de los actos administrativos, definidas en la Directiva presidencial 04 del 9 de junio de 2021, Resolución 777 del 2 de junio de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, la Directiva No 05 del 17 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, y en razón a que, la emergencia sanitaria continua vigente conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1315 del 27 de agosto de 2021 del Ministerio de Salud; se permite compartir las siguientes orientaciones de carácter general, que resultan necesarias para continuar, **en el mes de septiembre de 2021**, con el Plan de Regreso a la Presencialidad Gradual, Progresivo y Seguro, del servicio educativo y de los servidores públicos, y demás colaboradores de la Institución.

La aparición de nuevos linajes como el Delta en el país, representa un desafío adicional porque se ha demostrado que esta tiene una mayor transmisibilidad comparada con otras variantes, lo que puede aumentar el riesgo del incremento de casos y hospitalizaciones. No obstante, teniendo en cuenta las exigencias normativas vigentes, debemos continuar ofreciendo orientaciones encaminadas a la presencialidad, que permita especialmente garantizar la misión institucional, esto es, la prestación del servicio educativo, tanto para el programa del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial y los programas de Educación Superior.

### 1. INSTITUTO BACHILERATO TÉCNICO INDUSTRIAL.

#### 1.1. Estudiantes

Desde el 22 de julio del año en curso, se retornó a la presencialidad con las prácticas de las especialidades técnicas en Mecatrónica, Procesos Industriales, Diseño, Sistemas y Computación, de los estudiantes de sexto a once. Para finales del mes de agosto del 2021 se previó el retorno a la presencialidad con alternancia para algunas asignaturas de las áreas académicas.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Para el mes de septiembre del 2021 se tiene previsto el retorno a la presencialidad con alternancia en las áreas académicas conforme al cronograma establecido por la Dirección del IBTI en el documento del Plan de Regreso a la presencialidad, Gradual, Progresivo y Seguro, para la prestación del servicio de educación bajo el esquema de alternancia. Y continuará la presencialidad con las áreas de Procesos Industriales y Mecatrónica, según horarios establecidos.

Para los estudiantes que no puedan retornar a la presencialidad por condiciones de salud, se evaluarán alternativas para garantizar la prestación del servicio educativo conforme a lo dispuesto en la Directiva 05 del 17 de junio de 2021 del Ministerio de Educación.

Se garantizará la prestación de servicios esenciales; como Biblioteca, Enfermería, Laboratorios, así como del personal de seguridad y de aseo.

Para el caso del transporte escolar, es responsabilidad de las empresas contratadas por los padres de familia de los estudiantes, dar cumplimiento a todos los protocolos de bioseguridad y de operación.

### 1.2. Docentes

Desde el 22 de julio en curso, se retornó a la presencialidad con los docentes de las áreas técnicas de Procesos Industriales y Mecatrónica, de sexto a grado once.

Para el mes de septiembre de 2021 se tiene previsto el inicio de clases presenciales de las áreas académicas, conforme al cronograma establecido por la Dirección del IBTI en el documento del Plan de Regreso a la presencialidad, Gradual, Progresivo y Seguro, para la prestación del servicio de educación bajo el esquema de alternancia.

Los educadores que voluntariamente hayan decidido no vacunarse, independientemente de situaciones de comorbilidades o edad deben tener en cuenta las disposiciones del orden nacional. Por ejemplo, conforme a la Directiva No. 05 del 17 de junio de 2021, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, todo el personal que labora en los establecimientos educativos debe prestar sus servicios de manera presencial, independientemente de situaciones de comorbilidades o edad, cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

## 2. EDUCACIÓN SUPERIOR.

### 2.1. Estudiantes

A partir del dos (2) de agosto del año en curso, se tuvo previsto la presencialidad las asignaturas de naturaleza práctica, y las asignaturas teórico - prácticas que las decanaturas y la coordinación de talleres y laboratorios acordaron y acuerden con los docentes. Para el mes de septiembre de 2021 continuará esta estrategia, y se incentivará la realización de otros espacios académicos, de manera presencial, aprovechando la infraestructura tecnológica instalada en algunas aulas.

En todo caso se atenderá el “principio de voluntariedad”, de asistencia presencial para estudiantes, el cual exige que estudiantes y docentes logren acuerdos para el desarrollo de las actividades evaluativas (medidas académicas transitorias II – 2021).

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Por razones de seguridad de la zona, se recomienda que las prácticas de talleres y laboratorios se ofrezcan hasta las 9:30 pm.

## 2.2. Docentes

A partir del dos (2) de agosto del año en curso, se tuvo previsto la presencialidad de los docentes de las asignaturas de naturaleza práctica, y de las asignaturas teórico prácticas que las decanaturas y la coordinación de talleres y laboratorios acuerden, para que sean desarrolladas con alternancia. Para el mes de septiembre de 2021 continuará esta estrategia, y se incentivará la realización de otros espacios académicos, de manera presencial, aprovechando la infraestructura tecnológica instalada en algunas aulas de clase.

Los educadores que voluntariamente hayan decidido no vacunarse, independientemente de situaciones de comorbilidades o edad, deben tener en cuenta las directrices a nivel nacional y local.

Por razones de seguridad de la zona, se recomienda que las prácticas de talleres y laboratorios se ofrezcan hasta las 9:30 pm.

## 3. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CONTRATISTAS.

Referente al retorno a la presencialidad del personal Administrativo y contratistas, se realizará de manera progresiva en una segunda fase a partir del mes de septiembre de 2021, con una asistencia mínima de tres (3) jornadas a la semana.

Cada líder de área y/o supervisor coordinará con sus equipos de trabajo, como se va a realizar el retorno a la presencialidad y diligenciará el instrumento que para ello se disponga desde el área de Talento Humano.

Para el caso de los contratistas, se coordinará con el supervisor correspondiente, de acuerdo con la naturaleza de las actividades que permitan dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales.

El personal administrativo y contratistas que, voluntariamente haya decidido no vacunarse, independientemente de situaciones de comorbilidades o edad, no están exentos de retornar a la presencialidad, conforme a lo enunciado en las disposiciones del orden nacional.

## 4. RECOMENDACIONES Y DISPOSICIONES GENERALES

### 4.1. Servicio de Cafetería

A partir del 6 de septiembre de 2021, la cafetería tendrá una oferta básica de alimentos y bebidas que avanzará en función de la cantidad de usuarios y demanda de productos que presenten. El servicio de cafetería se ajustará en horario y variedad de productos según la presencia de integrantes de la comunidad educativa. La prestación del servicio se hará bajo el cumplimiento de protocolos de bioseguridad propios de servicios de alimentación, también aforos y demás requerimientos normativos para mitigar riesgos de contagio.

No habrá prestación del servicio de programa de banco de alimentos.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



#### **4.2. Recomendación a supervisor (a), y empresa contratista de vigilancia.**

Adoptar e implementar medidas de prevención y control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar situaciones de inseguridad a través del aumento y refuerzo de la presencia de personal de vigilancia y guardias caninos de acompañamiento, en todo el perímetro de la ETITC, especialmente en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes del IBTI, PES, y del personal administrativo y contratistas.

#### **4.3. Recomendaciones vigilantes entrada parqueadero.**

En razón a la inseguridad de la zona donde se encuentra ubicada la Institución, se hace necesario permitir el ingreso controlado de los vehículos a las instalaciones del parqueadero, y posterior a la entrada, efectuar la toma de temperatura y demás procedimiento, a fin de evitar que se produzca represamiento de vehículos sobre la calle 15, exponiéndose a situaciones de mayor inseguridad.

#### **4.4. Mayor oferta de actividades de Bienestar.**

Se tiene previsto desde Bienestar Universitario en esta nueva fase del retorno gradual, la realización de distintas actividades presenciales de oferta de servicios, como eventos culturales, actividades deportivas, académicas y de investigación según cronograma anexo a esta Circular. La institución mantendrá el estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad y el cuidado de la salud y la vida de toda su Comunidad.

#### **4.5. Retorno presencialidad áreas académicas.**

Entendiendo las dinámicas propias de la pandemia y de acuerdo con las orientaciones bridadas por las autoridades publicas, se invita e incentiva a las vicerrektorías a generar y abrir más espacios presenciales como estrategia de retorno a la nueva normalidad académica con un estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, sin e exceder el aforo permitido por las autoridades del distrito, lo que garantiza un bajo nivel de riesgo de contagio.

#### **4.6. Laboratorios de Sistemas, equipos de cómputo y aseguramiento de condiciones de conectividad.**

Con el fin de asegurar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, y en razón a las dificultades en el transporte, se garantizará la disponibilidad razonable de equipos de cómputo en los laboratorios de sistemas, recursos educativos y conectividad a Internet para estudiantes de IBTI, PES, docentes y administrativos, y demás colaboradores.

#### **4.7. Uso compartido de Vehículos.**

Desde el principio de Solidaridad, se recomienda a todos los integrantes de la Comunidad Educativa, procurar compartir vehículo con quienes tienen complicaciones para el traslado a la Institución, y de vuelta a sus casas, a fin de generar una forma alternativa de movilidad, segura y colaborativa.

No obstante, Transmilenio recientemente **habilitó el funcionamiento de un vagón de la Estación la Sabana** (frente al acceso principal Calle 13), lo cual facilitará, la llegada y salida a las instalaciones de la institución.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



#### **4.8. Atención al Ciudadano.**

Se seguirá prestando el servicio de atención presencial en la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano.

#### **4.9. Ceremonias de grados.**

En la medida que las autorizaciones de las autoridades públicas y las condiciones de bioseguridad lo permitan, la Institución viabilizará la realización de ceremonias de grados, para estudiantes del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial y de los programas de Educación Superior, de acuerdo con estrictos protocolos sanitarios y de organización logística, lo que en todo caso implicará un alto sentido de corresponsabilidad de los participantes.

Estas orientaciones se establecen con el fin de iniciar acciones de acostumbramiento y fortalecimiento de competencias socioemocionales, que propendan por el regreso a la presencialidad de manera progresiva y gradual, de todos los integrantes de la comunidad Institucional.

Se continuará fortaleciendo la cultura de prevención y autocuidado como obligación y deber ciudadano en todos los espacios y actividades, para que el retorno a las aulas se realice de manera segura y en armonía con las disposiciones de las autoridades públicas.

De presentarse un nuevo pico epidemiológico, y la institución educativa amerite la suspensión temporal y provisional de las actividades académicas presenciales, aplicando las disposiciones del Decreto 580 de 2021 y la Resolución 777 de 2021, se realizará el correspondiente seguimiento, tanto al comportamiento de la pandemia, con el fin de realizar las gestiones necesarias y tomar las medidas preventivas que se consideren pertinentes.

Finalmente, y siguiendo la campaña del Sistema Estatal de Universidades, SUE, se invita a todos los integrantes de la Comunidad Educativa de la ETITC, y especialmente a estudiantes, a que continúen asistiendo a las jornadas de vacunación, conforme al Plan Nacional de Vacunación, y que viene realizando en la Hemeroteca Nacional, en esta ciudad.

Con la expedición de esta Circular, queda derogada expresamente la Circular de Rectoría No. 09 del 23 de julio de 2021, así como cualquier otra disposición emitida con anterioridad que le sea contraria.

Cordialmente,

**Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA**  
Rector

Anexo: Actividades de Bienestar Universitario septiembre de 2021

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

# ACTÍVATE EN SEPTIEMBRE



BIENESTAR UNIVERSITARIO

ETITC

- Auto cuestionario sobre estado de salud durante la pandemia por covid-19

**DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE**  
<https://forms.office.com/r/Me1vDXD2CC>

- Rutinas de ejercicios: **TODOS LOS LUNES: 4 A 5 PM**  **FACEBOOK LIVE**
- Rutinas de ejercicios: **TODOS LOS MIÉRCOLES Y VIERNES: 4 A 5 PM**  **MICROSOFT TEAMS**

- Zumba y Rumba:** presencial y virtual **LUNES DE 11 AM A 11:40 AM**
- Técnicas Circenses:**
  - > **presencial** Lunes de 2:00 pm a 3:00 pm
  - > **virtual** Martes de 6:30 pm a 7:30 pm
- Grupo de Danza Institucional:** presencial y virtual
  - > **presencial** Lunes de 3:00 pm a 4:30 pm
  - > **virtual** Miércoles de 6:30 pm a 8:00 pm
- Yoga para el Bienestar:** jueves de 6:30 pm a 7:20 pm

- Socialización Proyecto **ConsecuenteMENTE:** **FACEBOOK LIVE** programa Institución al día **septiembre 01** a las **12 m.**
- Estrategias actualizadas para encontrar empleo en la nueva realidad: **septiembre 6** de 6:00 pm a 7:30 pm.

**PLATAFORMA TEAMS**  
<https://forms.office.com/r/U6VB3a6Yks>

- Pre-registro Virtual Jóvenes en Acción: **6 de septiembre-Plataforma Teams**
- Encuentro con la PAZ: **FACEBOOK LIVE**  **LIVE**  
**9 DE SEPTIEMBRE 5:00 PM A 6:00 PM**
- Perdón y reconciliación docentes: Plataforma Teams   
**13 DE SEPTIEMBRE 7:00PM A 8:00PM**
- Coaching grupal "**De metas a aprendizajes**":  
**13 DE SEPTIEMBRE 5:00 PM A 7:00 PM**
- Dime qué ciudadano eres y te diré qué ingeniero serás: Sociedad civil y participación ciudadana. Del **13 de septiembre al 2 de octubre**

<https://forms.office.com/r/iSCpWdRy1g>

- Pausas activas presenciales: personal de vigilancia, aseo general y administrativos: **15 SEPTIEMBRE**
- Semana de la Mujer ETITC: **15 al 19 de septiembre** (**ACTIVIDADES VIRTUALES TEAMS Y PRESENCIALES**)
- ConectArte con las Artes: **23 DE SEPTIEMBRE: 4:00 PM A 5:00 PM**
- Taller Discriminación y Violencias basadas en Género: **27 de septiembre PLATAFORMA TEAMS**
- Jornada de Asesorías en Línea para Beneficiarios Jóvenes en Acción:  
**Canal de Atención Virtual Teams - 29 DE SEPTIEMBRE**
- Devolución Giros **Generación E** periodos 2020-2 y 2021-2: **27 al 30 de septiembre**
- Segundo torneo de rana: para personal administrativo
- Presentación grupo de **Danzas DANCETITC:** en el evento "**La vuelta al Mundo**" (**atento a las redes**)
- Coaching de vida Sesión para docentes: **Inicia en el mes de septiembre**
- Curso en inteligencia emocional altamente efectivo:

## Grupo 1:

Sábados desde el 28 de agosto al 2 de octubre.  
Horario 9:00 AM a 12:00 PM

## Grupo 2:

Miércoles desde el 1 de septiembre al 6 de octubre. Horario 2:00 PM a 5:00 PM



¡ACTIVIDADES PENSADAS EN TU BIENESTAR!